	LICEO MUSICAL SANTA CECILIA	CÓDIGO:SST-PC-02
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y CUIDADO DE LOS NIÑOS	FECHA:OCTUBRE 2020
		VERSIÓN: 1

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y CUIDADO DE LOS NIÑOS -RUTINA DE CAMBIO DE ROPA Y/O PAÑALES-

Este proceso hace referencia a todas las acciones tendientes a garantizar la realización necesaria del equipo humano en rutinas fundamentales de “Higiene con los niños dentro del Liceo”.


CONSIDERACIONES GENERALES

- Revisar, antes y durante todo el día, que todos los espacios (servicios higiénicos, espacios de cambio) se encuentren limpios y desinfectados (de acuerdo con las disposiciones de Limpieza y Desinfección, numeral 12 del Protocolo de bioseguridad del Liceo PBL) y vigilar que el piso esté seco para evitar caídas.
- Verificar que los elementos de aseo (toallas desechables, papel higiénico, jabón líquido y bolsas de desecho) estén dispuestos.
- Mantener los mudadores limpios y desinfectados antes de cambiar a cada niño, cerciorándose de colocar una sabanilla en tela anti fluidos.
- Ubicar TODOS los elementos de aseo y desinfección fuera del alcance de los niños/as.
- Evitar elementos de riesgo como aparatos eléctricos en el lugar donde se realicen maniobras de higiene.
- Garantizar seguimiento visual con los niños durante las maniobras de higiene y de cambio de ropa.

DEBERES ADMINISTRACIÓN LICEO

1. Implementar un sitio apto para rutinas de cambio de pañal y/o muda ropa.
2. Entregar a todos los funcionarios, que intervienen en las maniobras el protocolo y la definición clara de sus roles.
3. Mantener en perfecto orden, higiene y desinfección el sitio para tal procedimiento.
4. Disponer a los funcionarios los implementos necesarios para cumplir con las acciones pertinentes a las rutinas de higiene y que garanticen la seguridad de los niños.

Elaboró Martha Trujillo Psicóloga	Revisó	Aprobó Fabiola Castillo de V. Directora/Rep. Legal	Fecha de la aprobación Octubre 2020
---	--------	--	---

	LICEO MUSICAL SANTA CECILIA	CÓDIGO:SST-PC-02
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y CUIDADO DE LOS NIÑOS	FECHA:OCTUBRE 2020
		VERSIÓN: 1

5. Solicitar a los padres y/o acudientes autorización para realizar las maniobras de cambio de pañal y/o de ropa, dentro del Liceo. En caso de que no se cuente con ello, se llamará a su acudiente para que retire o cambie al alumno/a dentro del colegio. En este mismo sentido, también se debe solicitar autorización para el uso de jabones líquidos recomendados para niños, en caso de ser necesario.
6. Considerar este proceso como un momento privilegiado de interacción individual con el niño, que permite una mayor estimulación, fomento de vínculo afectivo y observación exhaustiva de su bienestar físico y emocional, por lo cual el adulto a cargo debe ser especialmente afectivo, hablando, cantando, compartiendo ideas o intereses con el niño.

PROCEDIMIENTO CAMBIO DE ROPA


1. El estudiante debe ser llevado al baño de niños o al lugar dispuesto para ello, preservando su intimidad.
2. En el caso de los niños pequeños (1 a 4 años de edad) que requieren ayuda del adulto, se realizará el cambio de pañal o de ropa en el lugar designado para ello.
3. En caso de que el alumno pueda hacer el cambio de ropa por sí solo, siempre se favorecerá su autonomía, pero se acompañará y se vigilará la acción.
4. El niño siempre debe ser limpiado con toallitas húmedas aptas.
5. En caso de que el niño requiera lavado de su cuerpo: Llevar al niño suavemente hasta un espacio apto, lavarlo solo con agua de arriba hacia abajo y secarlo rápidamente. Solo se utilizará jabón líquido, con previa autorización del padre y/o acudiente.
6. La ropa sucia, será enviada a casa dentro de una bolsa plástica, previa evacuación de desechos en el lugar idóneo para residuos orgánicos.
7. Se debe informar al padre y /o acudiente, a través de comunicación telefónica y correo, sobre el (los) procedimiento(s) efectuados en la jornada, especificando el nombre de la persona que hace el(los) cambio(s).

PROCEDIMIENTO TÉCNICO EN EL CAMBIO DE PAÑALES

Las docentes y auxiliares que intervengan en esta maniobra, deben tener en cuenta:

1. Usar el vestuario adecuado (pechera anti fluidos) para el proceso de cambios, protegiendo al niño de posibles focos de insalubridad. SI SE

Elaboró Martha Trujillo Psicóloga	Revisó	Aprobó Fabiola Castillo de V. Directora/Rep. Legal	Fecha de la aprobación Octubre 2020
--	--------	---	--

	LICEO MUSICAL SANTA CECILIA	CÓDIGO:SST-PC-02
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y CUIDADO DE LOS NIÑOS	FECHA:OCTUBRE 2020
		VERSIÓN: 1

APRUEBA, DEBERÁ ANEXARSE PECHERA ANTI FLUIDOS (EXCLUSIVO) PARA RUTINA DE HIGIENE POR MUDA DE ROPA O CAMBIO DE PAÑALES.

2. Llevar al niño al lugar destinado para este procedimiento.
3. Realizar lavado de manos tanto del niño como de los docentes y/o auxiliares, antes y después de cada cambio.
4. Verificar que el mudador esté limpio y desinfectado antes de su uso, de acuerdo con protocolo numeral 12 del PBL, revisando que tenga la sabanilla anti fluidos limpia y desinfectada.
5. Dejar cerca del mudador guantes y pañales listos para utilizar.
6. Colocar guantes desechables, previa higiene de manos.
7. Preparar las pertenencias del niño junto con todos los artículos de aseo que van a utilizar, teniendo la precaución de dejarlos fuera de su alcance.
8. Tratar, en todo momento, al niño con cuidado y vigilando que cada cambio de posición corporal sea suave y seguro.
9. Retirar la ropa del niño (de la cintura hacia abajo) y quitar el pañal sucio.
10. Realizar la limpieza de la zona glúteo-genital de adelante hacia atrás, utilizando las toallitas húmedas en movimientos envolventes suaves, cuidando que el niño quede totalmente limpio. En caso de que sea necesario lavar al niño: Colocar especial cuidado en sujetar al niño, emplear agua tibia para ello y comprobar que todos los residuos hayan sido retirados.
11. Doblar el pañal desechable retirado, con la parte sucia hacia adentro y luego depositar en el recipiente adecuado de desechos.
12. Realizar maniobras de secado de la zona glúteo-genital, con delicadeza y empleando toallas desechables.
13. Aplicar las cremas antipañalitis, suministradas por los padres y/o acudientes y colocar el pañal. En este momento es importante estar alerta de los movimientos de los niños para evitar riesgos de caídas o golpes con objetos.
14. Trasladar al niño al aula de actividades, dejándolo en compañía de otro adulto, mientras organiza la muda de otro niño.
15. Enviar la ropa sucia a casa dentro de una bolsa plástica y revisar que no lleve residuos.
16. Registrar en la Bitácora de Aula, hora, motivo de cambio y persona que realiza el procedimiento.
17. Para iniciar la muda del niño o niña siguiente, se cumplirán todos los procedimientos señalados en los ítems 1-16.

Elaboró Martha Trujillo Psicóloga	Revisó	Aprobó Fabiola Castillo de V. Directora/Rep. Legal	Fecha de la aprobación Octubre 2020
--	--------	---	--